



## **CONVOCATORIA 134 DE 2012 – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

### **ENVÍO Y RECEPCION VIRTUAL DE LA DOCUMENTACION PARA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

La CNSC informa a los aspirantes inscritos en la “Convocatoria 134 de 2012 Ministerio de Educación Nacional que la recepción de documentos para la Verificación de Requisitos Mínimos **se llevará a cabo del 19 al 30 de Noviembre de 2012 en jornada continua, incluyendo sábados y domingos las veinticuatro horas del día.**

Antes de iniciar el cargue de los documentos, tenga en cuenta lo siguiente:

Consulte el Acuerdo 174 del 28 de agosto de 2012, "Por el cual se adopta la Convocatoria N° 134 de 2012 – Ministerio de Educación Nacional, para proveer, por Concurso Abierto de Méritos, 233 empleos de carrera administrativa de la planta global de personal, pertenecientes al sistema general de carrera administrativa", en especial lo previsto en el **Capítulo IV: “Verificación de Requisitos Mínimos”**

El envío y recepción de la documentación solamente se realizará vía web a través de la página web de la Universidad de Medellín [www.udem.edu.co](http://www.udem.edu.co) o de la CNSC [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), en el link “Convocatoria 134 de 2012 Ministerio de Educación Nacional”.

La documentación a enviar será aquella que soporte el cumplimiento de los requisitos mínimos del cargo al que aspira.